

Acta de la sesión Plenaria Ordinaria en 1ª convocatoria del día 27 de Septiembre de 1962

- Alcalde -

D. Jesús Domínguez

- Concejales -

D. Julián Osorio

Rogelio Olaverri

D. Antonio Samplano

D. Francisco Saez

D. Antonio Sunchu

D. Roman Navarro

D. Manuel Pizarro

D. Raimundo Martínez

Secretario actual

D. Roman Navarro

- Interventor -

D. Luis Balen

Solicitud de la Dire. Genl. de

Urbanismo subvención.

Ratificar acuerdo y tomar

punto subasta vehículo.

Aprobar propuesta y pre-

supuesto construcción Bar

Fuente Cerrada

Propuesta colocación

En las Casas Consistoriales de la S. H. Abnegada y Hortir Ciudad de Beruél, a veintisiete de septiembre de mil novecientos sesenta y dos, se reúne en sesión ordinaria en primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. alcalde y concurren los señores al margen indicados, asistidos por la Srta. Secretaria actual Dña. Carmen Navarrote Sánchez, que certifica.

Está presente el Sr. Interventor de Fondos, D. Luis Balen García.

Excusan su asistencia los Concejales, señores Pastor, Rillo, Márquez y Valls.

Abierta la sesión por la Alcaldía - Presidencia a las veinte horas diez minutos, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En este momento el Sr. Navarrote manifiesta a la Presidencia su deseo de que se transcriban al acta, con la mayor amplitud posible, las deliberaciones y acuerdos que afecten principalmente a mociones presentadas.

Se adoptaron los siguientes acuerdos, por unanimidad:

Quedar enterados de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, desde la última sesión plenaria.

Solicitar de la Dirección General de Urbanismo, previos los trámites pertinentes, la oportuna subvención, para la redacción del Plan General de Ordenación Urbana de esta Ciudad, que comprende: Planos y fotoplanos, por un valor de 130.000 ptas.; Plan General, que asciende a 220.000 ptas. y el Plan Parcial de 100.000 ptas., haciendo un total de 450.000 ptas. y comprometiendo este Ayuntamiento a aportar el 25% de dicha cantidad, que deberá ser consignada en el próximo Presupuesto, para el año económico 1962-1963, debiendo recabar de la Dirección General de Admon. Local, la concesión de la oportuna autorización para solicitar del Ministerio de la Vivienda, la indicada subvención.

Ratificar el acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 18 del pasado mes de octubre, a fin de tomar parte en la subasta de vehículo anunciada por la Jefatura Provincial de Sanidad y quedar enterados de la adjudicación del vehículo ambulancia FORD, 8 cilindros, matrícula TE 2205 con carácter provisional, en la cantidad propuesta de veinticinco mil cien pesetas y cuyo vehículo será destinado, una vez adjudicado definitivamente, a los servicios del Hatadero Municipal, facultando al Concejal Presidente de la Comisión de Tráfico Sr. Márquez Moicas, para que en el momento oportuno, estudie y proponga las reparaciones oportunas y la adecuación a los servicios a que ha de ser destinado.

Aprobar la propuesta y presupuesto de construcción de un Bar en el porche de la Fuente Cerrada y facultar al Concejal Sr. Martínez Navarro para que estudie y determine el lugar donde ha de ser ubicado dicho Bar, debiendo consignarse en presupuesto la cantidad de treinta y tres mil doscientas veintinueve pesetas veintitrés céntimos, necesarias para la financiación en el próximo Ejercicio Económico.

Tomar en consideración una propuesta de colocación de carteles anunciadores para el fomento del turismo hacia nuestra Ciudad, en las carreteras clave y en número de

veinte, acordándose solicitar de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, la oportuna autorización para la colocación de dichos carteles construidos con material reflectante y de ser denegada dicha autorización, que se proceda a nuevo estudio, formulando propuestas de los carteles anunciadores que en dicho caso, se consideren más adecuados a los fines previstos.

Dada cuenta del estudio de ordenación del tráfico en la Ciudad, llevada a cabo por la Comisión designada al efecto, se acuerda, tras amplia deliberación, ordenar dicho tráfico en las calles que se indica, en la forma siguiente:

Calle de Ramón y Cajal: Trayecto comprendido entre la Plaza de Carlos Castel y Cuatro Esquinas, aparcamiento diario solo en el lado izquierdo. - Trayecto comprendido entre las Cuatro Esquinas y Bar Dorico, aparcamientos alterno pares y nones. Circulación doble dirección en toda la calle. - Este acuerdo se adopta con el voto en contra de los Concejales señores Hortines y Sáez.

Calle Comandante Gorka: Aparcamiento alterno pares y nones doble dirección.

Calle El Salvador a entrada San Benito: Placa dirección prohibida.

Plaza de la Catedral. General Ochoa: Prohibido aparcamiento en la zona de la fuente; - permitido en las zonas de Bar Ochoa a Bar Román; fachada de antiguo Instituto, Delegación Provincial de Sindicatos y S. A. F. A.

Calle Eugenio de Salas: Aparcamiento alterno de pares y nones, salvando accesos al Cine Victoria. - Dos direcciones.

Plaza Domingo Larraín: Doble dirección con prohibición de aparcamiento. En las plazas que hay a ambos lados de la puerta del Mercado de salida a la Ronda del 18 de Julio, - - aparcamiento para coches ligeros.

Plaza del Seminario: Aparcamiento en el enlosado sobrepuesto, menos frente a la torre.

Calle de Joaquín Arriaga: Aparcamiento de coches en batería, en la acera de los jardines. Aparcamiento de motos en la acera de la Diputación y demás edificios oficiales, incluido el espacio de subida al porche de la Plaza de General Varela.

Plaza del General Varela: Aparcamiento de vehículos en la calzada y de motos en la acera de los jardines frente al Casino y Delegación de Hacienda.

Calle Ramón Menéndez: Aparcamiento de motos en su terminación detrás del Banco de España.

Calle de Chinas: Placa de dirección prohibida hacia la Plaza de García Delgado.

Calle de San Andrés: Placa de limitación de aparcamiento en la zona de la fachada del edificio de la Delegación de Hacienda, y en la fachada de la Iglesia de San Andrés, en la entrada a la calle de la Perra.

Plaza de García Delgado: Circulación y aparcamientos como en la actualidad.

Rondas: Aparcamientos fuera de la calzada, señalizando los destinados a turismos y Camiones.

Calle del Salvador, subida al Zúñiga: Queda pendiente de determinación, hasta tanto quede definitivamente pavimentado el Paseo del Generalísimo.

Plaza de la Catedral a la Calle Santa Emerenciana: Llevar a cabo las gestiones precisas para la colocación de una barrera de hierro protección de peatones frente a la Iglesia de la Catedral.

Hacer constar en acta, a petición del concejal Sr. Pizarro, el sentimiento de la Corporación por la catástrofe sufrida por la provincia de Barcelona con ocasión de las graves inundaciones.

En el periodo informativo la Presidencia da cuenta de que el Ilmo. Sr. Director General de Montes, ha concedido la creacion de un parque de repoblacion forestal ornamental en nuestra Ciudad, cuya construccion dara comienzo posiblemente, en breve.

La Ilustre Presidencia dió por terminada la sesión a las veintuna horas diez minutos, extendiéndose la presente acta de que yo como Secretario certifico.

perine
Julian Thompson
Warrup

Handwritten signature: *W. A. Smith*

Sonne Voron de

W. B. Paul

-Ciclo de la sesión Plenaria Ordinaria en 1ª convocatoria
Del día 25 de octubre de 1962

- Skalde -

D. Jesus Mariano

- Concurrentes -

J. Lloyd Pastor

" *Julius cornis*

" Rogelio Manant

" Antonio Pomphrey

" Antonio Sandoz

"Francisco Sier

Raimundo Martinez

"Monica's Path"

1. Intervention

5. *Pinus strobus*

- *Scenobius arctus* -

Sgt M. Matichuk Noyars

En las Casas Consistoriales de la S. H. Abnegada y Honrra Ciudad de Zerucl, a veinticinco de octubre de mil novecientos sesenta y dos, se reune en sesion ordinaria en primera convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Al- calde y concurren los señores al margen indicados, asistidos por la Srta. Secretario actal. D.^a H.^a Natividad Noguera Lou, que certifica.

Está presente el Sr. Interventor de Fondos, D. Luis Balén García

Excusaron su asistencia los Concejales Sres. Pizarro, Valls, O'Higgins y Navarrete.

Abierta la sesión por la Alcaldía-Presidencia a las veinte horas quince minutos fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedan enterados de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, desde la última sesión plenaria.

Quedar enterados de un escrito del Ilmo. Sr. Director General de Admon Local, por el que se autoriza a este Excmo. Ayuntamiento para solicitar del Ministerio de la Vivienda, la concesión de la oportuna subvención para la redacción del Plan General de Ordenación Urbana de la Ciudad; acordándose elevar a dicho Ministerio la solicitud correspondiente, previos los trámites oportunos, en cumplimiento del acuerdo adoptado en sesión plenaria de 24 de septiembre último.

Aprobar propuesta de la Comisión de Gobernación, formulada en el expediente tramitado